
Juan Pablo II: Carta Encíclica “La Preocupación Social”

(SOLLICITUDO REI SOCIALIS)
DICIEMBRE 30 DE 1987¹

—Germán Neira, S.J.*

1. INTRODUCCION

1.1 Origen de la Encíclica “La preocupación social” (1-2)

“La preocupación social de la Iglesia, orientada al desarrollo auténtico del hombre y de la sociedad, que respete y promueva en toda su dimensión la persona humana, se ha expresado siempre de modo muy diverso”. Uno de los medios destacados de intervención ha sido, en los últimos tiempos, el Magisterio de los Romanos Pontífices a través de encíclicas en la Iglesia mediante la asistencia del

Espíritu Santo, y con el que intenta guiar a los hombres a que den una respuesta con la ayuda de la razón y de las ciencias humanas.

A partir de la Encíclica *Rerum Novarum* de León XIII (mayo 15 de 1891) se ha ido enriqueciendo este aporte de la Iglesia. En este cuerpo de enseñanza social de la Iglesia se distingue la Encíclica *Populorum Progressio* de Pablo VI (20 de marzo, 1967).

La importancia de esta Encíclica se reconoce fácilmente por las diversas

1. La condensación está elaborada sobre el texto oficial publicado en castellano por la *Librería Editrice Vaticana*, Ciudad del Vaticano. Los números entre paréntesis hacen referencia a la numeración del texto de la Encíclica.

* Master en Antropología Social, Universidad Iberoamericana, México. Profesor de Teología Pastoral Facultad de Teología Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.

conmemoraciones de ella que se han tenido en este año de 1987 en ambientes eclesiásticos y civiles. La Comisión Pontificia *Iustitia et Pax* promovió un sondeo sobre la mejor forma de celebrar el aniversario de la Encíclica. Tomando en cuenta las respuestas, Juan Pablo II ha creído conveniente dedicar una nueva Encíclica al tema de la *Populorum Progressio*.]

1.2. Objetivos de la Encíclica (3-4)

Primero: rendir homenaje a este histórico documento de Pablo VI y a la importancia de su enseñanza.

Segundo: Afirmar una vez más la *continuidad* de la doctrina social de la Iglesia, junto con su constante *renovación*:]

^a *Continuidad:* es constante y se mantiene idéntica en su inspiración de fondo que es el Evangelio del Señor. Continuidad en sus principios de reflexión y en sus directrices fundamentales de acción.

^a *Novedad:* está sometida, la doctrina social de la Iglesia, a la adaptación necesaria y oportuna sugerida por la variación de las condiciones históricas y el constante flujo de acontecimientos en que se mueve la vida de los hombres y de la sociedad.

“La presente *reflexión* tiene la finalidad de subrayar, mediante la ayuda de la investigación teológica sobre las

realidades contemporáneas, la necesidad de una concepción más rica y diferenciada del desarrollo, según las propuestas de la Encíclica, y de indicar asimismo algunas formas de actuación”.

2. NOVEDAD DE LA ENCICLICA “POPULORUM PROGRESSIO” (5-10)

2.0 Novedad básica: se trata de un Documento de aplicación de las enseñanzas del Concilio Vaticano II (5-7)

Se da una proximidad cronológica entre la terminación del Concilio Vaticano II (8 de diciembre, 1965) y la publicación de la Encíclica *Populorum Progressio* de Pablo VI (26 marzo, 1967).

Pero se trata de algo más que de una cercanía cronológica. La encíclica *Populorum Progressio* es un documento de aplicación de las enseñanzas del Concilio Vaticano II. Tiene mucha relación con la Constitución *Gaudium et Spes*: ante las “tristezas y las angustias” de los hombres contemporáneos, que con otro nombre, la Encíclica las asume como “miseria y subdesarrollo”, el Concilio quiere indicar horizontes de “gozo y esperanza”.

La Encíclica hace una nueva síntesis y una rica exposición de varios temas de la Constitución *Gaudium et Spes*: el deber de la Iglesia de escrutar los signos de los tiempos, la conciencia de su “misión” de servicio distinta de la función del Estado, el destino

universal de los bienes, el aprecio de la cultura y la civilización técnica y sus límites.

“La Encíclica se presenta como *una aplicación* de la enseñanza conciliar en material social respecto al problema específico del *desarrollo* así como del *subdesarrollo de los pueblos*.”

2.1. Primera novedad: Afirmar que la Iglesia tiene el derecho a dar un juicio ético sobre problemas económicos y sociales (8)

Se da el hecho de un Documento emanado de la máxima Autoridad de la Iglesia y dirigido a todos los hombres, sobre una materia económica y social: el desarrollo de los pueblos.

Tiene el mérito de haber señalado el carácter ético y cultural de la problemática relativa al desarrollo, y la legitimidad y necesidad de la intervención de la Iglesia en este campo.

2.2. Segunda novedad: Ubicar la responsabilidad moral de la “cuestión social” en un horizonte amplio de tipo mundial (9)

La problemática social de determinados grupos (por ejemplo de los obreros) de un país específico, está conectada con factores económico-sociales que superan las fronteras nacionales.

Los países en vías de desarrollo son más numerosos que los desarrolla-

dos. Se da un problema grave de distribución desigual de los medios de subsistencia destinados originariamente a todos los hombres.

Este hecho no sucede por responsabilidad de las poblaciones indígenas, ni por una fatalidad de condiciones naturales. Se trata de un hecho moral que depende, en gran parte, de las decisiones de los ciudadanos de los países ricos (muchos de los cuales son cristianos), y que tienen la obligación moral de tomar en consideración esta relación de universalidad e interdependencia entre su forma de comportarse y la miseria y subdesarrollo de tantos miles de hombres.

El verdadero desarrollo no puede consistir en una mera acumulación de riquezas si esto se obtiene a costa del subdesarrollo de muchos y sin la debida consideración por la dimensión social, cultural y espiritual del ser humano.

2.3. Tercera novedad: Vincular la exigencia de la justicia con la instauración de la paz (el desarrollo es el nuevo nombre de la paz) (10)

Si no se atiende debidamente la exigencia de justicia, puede venir la tentación de respuesta violenta por parte de las víctimas de la injusticia.

“¿Cómo justificar el hecho de que *grandes cantidades de dinero*, que podrían y deberían destinarse a incrementar el desarrollo de los pueblos, son, por el contrario, utilizados para el enriquecimiento de individuos o

grupos, o bien asignadas al aumento de arsenales, tanto en los Países desarrollados como en aquellos en vías de desarrollo, trastocando de este modo las verdaderas prioridades?

“Si el desarrollo es el nuevo nombre de la paz, la guerra y los preparativos militares son el mayor enemigo del desarrollo integral de los pueblos”.

Es necesario revisar el *concepto de desarrollo*. No coincide con limitarse a satisfacer los deseos materiales mediante el crecimiento de bienes sin prestar atención al sufrimiento de tantos hombres.

Se trata de preocuparse por el *bien común* de toda la humanidad, o sea, por el desarrollo espiritual y humano de todos. “En lugar de la búsqueda del provecho particular, la paz sería *posible* como fruto de una justicia más perfecta entre los hombres”.

3. PANORAMA DEL MUNDO CONTEMPORANEO (11-26)

3.0. Angulo de lectura (11-13)

El *contexto social* en que vivimos actualmente *no es exactamente igual* al de hace veinte años. Por eso Juan Pablo II quiere detenerse en algunas características del mundo actual para profundizar la enseñanza de la Encíclica de Pablo VI, “siempre bajo el punto de vista del desarrollo de los pueblos”.

La *esperanza de desarrollo* tan viva hace veinte años, aparece en la actualidad muy lejana de la realidad.

En esos años prevalecía un cierto optimismo sobre la posibilidad de colmar sin excesivo esfuerzo el retraso económico de los pueblos. La Organización de las Naciones Unidas promovió dos decenios de desarrollo (1960-1980) para ayudar a muchas naciones, especialmente a las nacidas del proceso de descolonización.

La Encíclica “*Populorum Progressio*” *no se hacía muchas ilusiones*: se limitaba a subrayar el peso de la situación y a proponer a la conciencia de todos la obligación urgente de contribuir a resolverla. Al profundizar los problemas planteados por la nueva situación, la Iglesia quería sostener con su inspiración religiosa y humana estos esfuerzos y darles empuje.

A pesar de los esfuerzos hechos la *impresión* de la situación actual del mundo es *más bien negativa*: se da una multitud ingente de hombres y mujeres que sufren el peso intolerable de la miseria; son muchos millones de personas que carecen de esperanza porque su situación se ha agravado sensiblemente.

3.1. Constataciones negativas (14-25)

3.1.1. Problemas de la relación desarrollo-subdesarrollo (14-17)

Se dan cuatro problemas centrales en la relación desarrollo-subdesarrollo:

- A.** El abismo en la relación Norte-Sur

- b. La represión del derecho de iniciativa económica.
 - c. La existencia de otras muchas formas de pobreza.
 - d. Las condiciones se han ido agravando notablemente
- a. *El abismo en la relación Norte-Sur*(14-15)]

Se da una persistencia, a veces aumentada, del abismo entre las áreas del llamado Norte desarrollado y la del Sur en vías de desarrollo. Esta terminología geográfica es sólo indicativa, pues las fronteras de la riqueza y de la pobreza atraviesan en su interior tanto a las sociedades desarrolladas como a las sociedades en vías de desarrollo.

A la abundancia de bienes y servicios disponibles en algunas partes del mundo, sobretodo en el Norte desarrollado, corresponde en el Sur un inadmisibles retraso (y es en esta zona geopolítica donde vive la mayor parte de la humanidad). Los datos concretos de producción y servicios, y otros indicadores socio-económicos confirman esta situación.

El fenómeno de este abismo que se da no es estacionario: se da una aceleración que impulsa a aumentar las distancias. "Así los países en vías de desarrollo, especialmente los más pobres, se encuentran en una situación de gravísimo retraso". Las diferencias de cultura y de los sistemas de valores de los distintos grupos y pueblos han hecho mucho más com-

pleja la cuestión social ya que ha asumido una dimensión mundial.

El lenguaje corriente está expresando que la unidad del género humano está seriamente comprometida: dentro de un único mundo se habla de Primer Mundo, de Segundo Mundo, de Tercer Mundo, y hasta de Cuarto Mundo (zonas de extrema pobreza). Ante esta situación, la Iglesia como signo y sacramento de unidad del género humano, no puede permanecer indiferente.

A los indicadores socio-económicos del sub-desarrollo hay que añadir otros, comenzando por el plano cultural: el analfabetismo, la dificultad de acceder a los niveles superiores de instrucción, la incapacidad de participar en la construcción de la propia Nación, las diversas formas de explotación y de opresión de la persona humana, las discriminaciones de todo tipo, especialmente la racial.

Aunque estas plagas se dan en algunas zonas del Norte más desarrollado, son más frecuentes y persistentes en los países en vías de desarrollo y menos avanzados.

B. *La represión del derecho de iniciativa económica* (15)

En el mundo actual, entre otros derechos, es reprimido a menudo el derecho de iniciativa económica. La negación de tal derecho o su limitación en nombre de una pretendida "igualdad" destruye, de hecho el espíritu de iniciativa, o, dicho en otra forma, la subjetividad creativa del

ciudadano. Esto da origen a una "nivelación descendente", a la pasividad, a la dependencia y sumisión al aparato burocrático como único órgano que "dispone" y "decide". Esta dependencia es muy similar a la tradicional dependencia del obrero-proletario en el sistema capitalista.

Esta situación se da también entre naciones cuando una Nación es privada de su subjetividad, o sea de la "soberanía" que le compete en lo económico, en lo político-social y en lo cultural.

Es necesario recalcar que ningún grupo social, por ejemplo un partido, tiene el derecho a usurpar el papel de único guía: esto supone la destrucción de la verdadera subjetividad de la sociedad y de las personas-ciudadanos, como ocurre en todo totalitarismo.

c. Existencia de otras muchas formas de pobreza (15)

En el mundo actual se dan *otras muchas formas de pobreza* que merecen este nombre: la negación y limitación de los derechos humanos, como son la libertad religiosa, la participación en la construcción de la sociedad, la libertad de asociación, etc.

El subdesarrollo de nuestros días no es solamente económico, sino también cultural, político y simplemente humano "como ya indicaba hace veinte años la Encíclica "Populorum Progressio". Es menester preguntarse si la triste realidad de hoy

no será el resultado de una *concepción demasiado limitada*, es decir, prevalentemente económica, *del desarrollo*.

d. Las condiciones se han ido agravando notablemente (15-17)

A pesar de los esfuerzos hechos en estos dos últimos decenios (1960-1980) tanto por las naciones más desarrolladas como por las naciones en vías de desarrollo y las Organizaciones internacionales, las *condiciones se han agravado notablemente*. La responsabilidad de este empeoramiento tiene *causas diversas*, entre las que hay que poner las omisiones de los países en vías de desarrollo, y la responsabilidad de las naciones desarrolladas al no prestar la ayuda debida. Sin embargo, aparecen dos causas más específicas de este empeoramiento: los mecanismos automáticos de la economía, y la interdependencia de efectos negativos entre las naciones.

Los *mecanismos casi automáticos* de tipo económico, financiero y social hacen más rígida la situación de riqueza de unos y de pobreza de otros. Estos mecanismos, maniobrados por los países más desarrollados favorecen sus propios intereses y terminan por sofocar o condicionar las economías de los países menos desarrollados.

Se da una *interdependencia negativa* entre los diversos "Mundos" del Planeta que afecta especialmente a los más débiles. Aun dentro de los Países ricos, aunque en menos medi-

da, se dan las manifestaciones específicas del subdesarrollo. Esto quiere decir que si el *desarrollo* no se convierte en un *hecho común* a todas las partes del mundo, se da un proceso de retroceso aun en las zonas marcadas por un progreso constante.

3.1.2. Indicadores específicos del subdesarrollo (17-19)

Se señalan tres fenómenos de especial importancia en el momento actual, que pueden tomarse como indicadores específicos del subdesarrollo, que afecta también, en forma creciente, a los países desarrollados:

a. *La crisis de la vivienda* (17)

Hay millones de seres humanos que carecen de una vivienda adecuada o no tienen vivienda. La falta de viviendas se verifica a *nivel universal*, y se debe, en parte al fenómeno creciente de urbanización. Hasta los mismos pueblos desarrollados viven el problema de individuos y familias que se esfuerzan por sobrevivir, sin techo o con un techo tan precario que es como si no lo tuvieran.

Este problema comporta consecuencias negativas a nivel individual, familiar y social, y es la síntesis de toda una serie de insuficiencias económicas, sociales, culturales, o simplemente humanas. Teniendo en cuenta la extensión del fenómeno podemos ver lo lejos que estamos del auténtico desarrollo de los pueblos.

b. *El fenómeno del desempleo y subempleo* (18)

Este fenómeno aparece de modo alarmante en los países en vías de desarrollo con un número elevado de población juvenil, y con un alto índice de crecimiento demográfico. En los países de gran desarrollo económico disminuyen las posibilidades de empleo por una contracción de las fuentes de trabajo.

Este fenómeno con sus secuelas negativas a nivel individual y social, que lleva hasta la degradación y pérdida de respeto del hombre y de la mujer, nos lleva a *preguntarnos seriamente sobre el tipo de desarrollo* que se ha perseguido en el curso de estos últimos veinte años.

La Encíclica "Laborem Exercens" (14 sbr. 1981, pág. 624-625) subraya que una verificación adecuada del progreso en el espíritu de justicia y paz que la Iglesia proclama es la *continua revaloración del trabajo humano*.

El *hecho desconcertante* de que existan *grupos enteros de desocupados* atestigua que, dentro de las comunidades políticas y a nivel continental y mundial, existe algo que no funciona en lo concerniente a la organización del trabajo y de empleo. Este fenómeno por su carácter universal y multiplicador representa un signo muy negativo del estado y de la calidad del desarrollo de los pueblos hoy.

c. *El fenómeno de la deuda internacional* (19)

Este fenómeno, típico del último período es indicador de la *interdependencia existente* entre los países desarrollados y los menos desarrollados.

La razón que movió a los países en vías de desarrollo a acoger el ofrecimiento de capitales disponibles en abundancia, fue la esperanza de poderlos invertir en actividades de desarrollo. Las circunstancias cambiaron, y este instrumento escogido para dar una ayuda al desarrollo se convirtió en un *mecanismo contraproducente*. Los países endeudados se ven obligados, para pagar la deuda, a exportar los capitales que serían necesarios para mantener su nivel de vida; o, por la misma razón no pueden obtener nuevas fuentes de financiación que son indispensables. Este mecanismo se ha convertido en una forma de *acentuación del subdesarrollo*.

Estas circunstancias nos mueven a reflexionar sobre el *carácter ético de la interdependencia* de los pueblos y de las exigencias y condiciones de la cooperación al desarrollo.

3.1.3. *Causas del grave atraso en el proceso de desarrollo: la existencia de dos bloques políticos contrapuestos (Este-Oeste)* (20-24).

a) *El hecho* (20)

Es un hecho sobresaliente que caracteriza el cuadro político posterior a la segunda guerra mundial. Se trata de la *existencia geopolítica de dos bloques contrapuestos*. (Este y Oeste). Cada uno de estos "bloques" busca la

adhesión de otros países o grupos de países.

- La *contraposición* es ante todo *política*: cada bloque encuentra su identidad en un sistema de organización de la sociedad y de gestión del poder que intenta ser alternativo del otro.
 - Hay una *contraposición ideológica* que es más profunda: en Occidente existe un sistema inspirado en el *capitalismo liberal* como se desarrolló en el siglo pasado; en Oriente se da un sistema inspirado en el *Colectivismo Marxista* con su peculiar lectura de la historia. Cada una de estas ideologías propone formas antitéticas de organización del trabajo y de la estructura de la propiedad, especialmente en los medios de producción.
 - La *contraposición* se convierte en *contraposición militar* al desarrollar sistemas y centros antagónicos de poder: crea, en esta forma, dos bloques de potencias armadas. Esta *contraposición* se ha convertido en una "guerra fría" y en una "guerra por poder" instrumentalizando conflictos locales y dejando en suspenso una guerra abierta y total.
- b) *Los efectos negativos de este hecho* (21-24)
- La tensión entre Oriente y Occidente refleja la oposición entre dos concepciones del desarrollo de los hombres y de los pueblos. Esta

oposición se refleja en el interior de esos países y contribuye a *ensanchar el abismo económico entre Norte y Sur* (Mundos más desarrollados y mundos menos desarrollados). Por eso la doctrina social de la Iglesia asume una actitud crítica tanto ante el capitalismo liberal como ante el colectivismo marxista.

- Los países independizados recientemente se han visto envueltos en conflictos ideológicos, que producen divisiones internas inevitables. Esto sucede porque las *ayudas* para el desarrollo se destinan para alimentar contrastes. Por otro lado crece la conciencia de autonomía nacional y de rechazo al neocolonialismo. Esta conciencia ha dado origen al Movimiento Internacional de los Países No Alineados, que afirma el derecho de cada pueblo a su propia identidad, y a su propia independencia y seguridad, sobre la base de igualdad y solidaridad de los bienes que están destinados a todos los hombres.
- Los Países subdesarrollados en vez de convertirse en *Naciones* autónomas, se convierten en *piezas de un engranaje gigantesco*. Cada uno de los bloques lleva oculta, a su manera, la tendencia al *imperialismo* o a formas de neo-colonialismo. Esta división del mundo es un obstáculo directo para la verdadera transformación de las condiciones de subdesarrollo de los Países en vías de desarrollo.
- La producción de armas es un

desorden grave; pero no lo es menos el *comercio de armas*. Sobre esto hay que dar un juicio más severo: mientras las ayudas económicas y los planes de desarrollo tropiezan con toda clase de obstáculos, el comercio de armas supera la división entre Oriente y Occidente, y llega hasta el mundo subdesarrollado que invierte capitales prestados en la compra de armamentos.

- Se añade a lo anterior el peligro tremendo que representan las *armas atómicas acumuladas* hasta lo increíble. En vez de la preocupación por un verdadero desarrollo que conduzca a una vida más humana, el mundo actual parece encaminarse hacia la muerte.
- Una consecuencia reveladora de toda esta situación de desequilibrio y conflictos del mundo contemporáneo son los *millones de refugiados* a quienes las guerras, las calamidades naturales, las persecuciones y las discriminaciones, los han hecho perder casa, trabajo, familia y patria.
- Otra plaga del mundo actual es el fenómeno del *terrorismo* entendido como propósito de matar y destruir indistintamente hombres y bienes; y de crear un clima de terror e inseguridad. Aunque se aduzcan motivaciones de mejorar la sociedad, estos actos terroristas no son justificables.

3.1.4. *Anotaciones sobre el desenfreno en el modo de afrontar el problema demográfico (25)*

a) *Existencia de un problema demográfico*

No se puede negar la existencia de un problema demográfico que crea dificultades al desarrollo, especialmente en la parte Sur del planeta. El signo es inverso en la parte Norte: lo que preocupa es la caída de la tasa de natalidad, con repercusiones en el envejecimiento de la población.

Este fenómeno demográfico puede obstaculizar de por sí el desarrollo. Sin embargo, no es exacto decir que estas dificultades provienen solamente del crecimiento demográfico; ni siquiera está demostrado que cualquier crecimiento demográfico sea incompatible con un desarrollo ordenado.

b) *Una concepción errada del problema*

En muchos países se han lanzado campañas sistemáticas contra la natalidad en contraste con la identidad cultural y religiosa, y con la naturaleza del verdadero desarrollo.

Se trata de una *falta absoluta de respeto* por la libertad de decisión de las personas afectadas, que son sometidas a presiones intolerables aún económicas. Es una nueva forma de opresión y atropello a las poblaciones más pobres.

En ocasiones ésto origina *cierto racismo*, o favorece la aplicación de formas eugenésicas también racistas.

3.2. **Constatación de aspectos positivos (26)**

El panorama anterior, predominantemente negativo, sobre la *situación real* del desarrollo en el mundo actual, no sería completo si no señalara la existencia de *aspectos positivos*.

Se dan cinco constataciones positivas:

- a) *La plena conciencia*, en muchos hombres y mujeres, de su propia *dignidad* y de la de cada *ser humano*. Esto se expresa en una viva preocupación por el *respeto* de los *derechos humanos*. Han aumentado las asociaciones privadas que siguen estos problemas. Hay que reconocer el influjo ejercido por la Declaración de los Derechos Humanos promulgada hace cuarenta años por la Organización de las Naciones Unidas. Esta conciencia se da no solamente a nivel de individuos, sino a nivel de Naciones y pueblos.
- b) *Aumento de la convicción* de una *radical interdependencia* y de una *solidaridad necesaria*. Los hombres de hoy caen en la cuenta de que tienen un destino común, y que el bien al que estamos llamados todos no se obtiene sin el esfuerzo y el empeño de todos. Signo del respeto por la vida es la preocupación por la paz y por la justicia concomitantes al verdadero desarrollo.

c) Se ha dado el nombre de preocupación ecológica a una mayor conciencia de la limitación de los recursos disponibles y de la necesidad de respetar y tener en cuenta en la programación del desarrollo los ritmos de la naturaleza.

d) Se da el empeño en muchos gobernantes, políticos, economistas, sindicalistas, hombres de ciencia y funcionarios internacionales, por resolver los males del mundo y procurar que muchos más hombres y mujeres disfruten del beneficio de la paz y de una mejor calidad de vida. A esto contribuyen en gran parte las grandes organizaciones internacionales.

e) Algunos Países del Tercer Mundo han logrado una cierta autosuficiencia alimentaria o un grado de industrialización que les permite subsistir dignamente y garantizar fuentes de trabajo.

No todo es negativo, y los valores positivos señalados revelan una nueva preocupación moral en torno a los grandes problemas humanos como son el desarrollo y la paz. Esta realidad mueve al Papa Juan Pablo II a reflexionar sobre la verdadera naturaleza del desarrollo de los pueblos.

4. EL AUTENTICO DESARROLLO HUMANO (27-28)

4.0. El problema de una concepción economicista del desarrollo (27-28)

4.0.1. Crisis de la concepción economicista del desarrollo (27-28)

La concepción de un proceso de desarrollo rectilíneo, casi automático y de por sí ilimitado se ha demostrado inadecuada, especialmente por el hecho de las dos guerras mundiales. También ha entrado en crisis la concepción economicista vinculada a la palabra "desarrollo".

La mera acumulación de bienes y la disponibilidad de beneficios reales no basta para un auténtico desarrollo. Esto lo demuestra la constatación de las miserias del subdesarrollo; y sobretodo el hecho de un superdesarrollo contrario a la felicidad auténtica. La excesiva disponibilidad de bienes materiales para algunas categorías sociales lleva a que se conviertan en esclavos de la posesión y el goce inmediato. En esta forma se origina una "civilización del consumo" cuya característica es la sucesión de bienes y el desperdicio.

4.0.2. *Efectos negativos y juicio de esta concepción economicista* (28)

Esta concepción economicista da

origen a un *materialismo craso*: cuanto más posee más se desea. En cambio, las aspiraciones profundas quedan sin satisfacer. Por otro lado, los que poseen más, no llegan a “ser” verdaderamente porque se encuentran en el culto de “tener”, invirtiendo la jerarquía de valores; los que poseen poco o nada no alcanzan a realizar su vocación humana al carecer de bienes indispensables.

El *tener objetos no perfecciona* al sujeto si no contribuye a la maduración y enriquecimiento de su ser. No se trata de establecer una antinomia entre el ser y el tener. Una de las mayores injusticias del mundo contemporáneo es el que unos pocos poseen mucho, y muchos no poseen casi nada.

Por otro lado, el *mal no consiste* en el “tener” como tal, sino en un poseer que no responde a la calidad y *orden de jerarquía de bienes* que se poseen y que deben estar orientados al “ser” del hombre y a su verdadera vocación.

El desarrollo tiene una dimensión económica necesaria que consiste en bienes indispensables para “ser”, y que lleguen al mayor número posible de hombres. Sin embargo, el desarrollo no se agota en esta dimensión.

4.1 Un verdadero desarrollo del hombre se orienta según un parámetro propio interior (Naturaleza específica del hombre) (29-32)

4.1.1 El hombre creado a imagen de Dios (29-30 y 32)

a. Dominio razonable de la creación (29-30)

Este parámetro está en la naturaleza específica del hombre creado por Dios a su imagen y semejanza: corporal y espiritual, tierra y hábito de vida. Según los relatos de libro del Génesis (cap. 1 y 2) el hombre está llamado a utilizar las creaturas y a ocuparse de ellas. Pero al mismo tiempo tiene que someterse a Dios que le pone límites en el uso y dominio de las creaturas.

El desarrollo consiste, por lo tanto, en subordinar el dominio y uso de las creaturas a la semejanza divina del hombre y a su vocación a la inmortalidad (realidad trascendente del ser humano).

b. Dominio histórico, dinámico y ambivalente (30)

El hombre necesita de bienes creados que son don de Dios: productos e industrias enriquecidos por el progreso científico y técnico. La noción de desarrollo aparece como la expresión moderna de una dimensión esencial de la vocación del hombre.

El hombre no es algo inmóvil y estático. El hombre es creatura e imagen de Dios que lo origina. Tiene la exigencia de una *tarea* por realizar (como hombre o mujer): dominar las demás creaturas en el marco de obediencia a la ley divina, y en el respeto a la imagen recibida.

La historia del género humano es una historia de continuas realizaciones siempre puestas en crisis y en peligro por el pecado. El desarrollo actual debe ser considerado como un momento de la historia iniciada en la creación y puesta en constante peligro por la infidelidad a la voluntad del Creador y a la tentación de la idolatría. Se trata de una tarea de esfuerzo y de superación por elevar la suerte de todo hombre y de todos los hombres.

Cuando el hombre desobedece a Dios y se niega a someterse, la naturaleza se rebela contra el hombre. La llamada a poseer y usar lo creado es siempre válida, pero, después del pecado, será una tarea ardua y llena de sufrimientos.

c. Dominio común en favor de todos (32)

Recibimos los dones de Dios para hacerlos fructificar. Es necesario cooperar en el desarrollo de todo hombre y de todos los hombres.

La obligación de empeñarse en el desarrollo de los pueblos no es un deber solamente individual que se puede conseguir con los esfuerzos aislados de cada uno.

Es un imperativo para todos y cada uno de los hombres y mujeres, sociedades, naciones e iglesias. La cooperación al desarrollo de todo el hombre y de cada hombre es un deber de todos para con todos y debe ser común a las cuatro partes del mundo (Este/Oeste; Norte/Sur).

4.1.2 Cristo, primogénito de toda la Creación (31)

La fe en Cristo Redentor ilumina interiormente la naturaleza del desarrollo y nos guía en la tarea de colaboración.

Cristo es el "primogénito de toda la creación" y "todo fue creado por él y para él". "En él todo tiene su consistencia". "Dios tuvo a bien hacer residir en él toda la plenitud y reconciliar por él y para él todas las cosas" (Col. 1, 15-16.20).

En este plan divino se inserta nuestra historia marcada por el esfuerzo individual y colectivo por elevar la condición humana y vencer los obstáculos que surgen en el camino.

El sueño del "progreso indefinido" se transforma por la nueva óptica de la fe cristiana que nos asegura que este progreso es posible solamente porque Dios Padre ha decidido desde el principio hacer al hombre partícipe de su gloria en Cristo resucitado.

4.1.3 La Iglesia, sacramento de unidad (31)

La Iglesia se preocupa por la problemática del desarrollo como un deber de su ministerio pastoral, deseando servir al plan divino que ordena todas las cosas hacia plenitud que reside en Cristo. Responde en esta forma a su vocación de ser "sacramento": signo de la íntima unión con Dios y de la unidad de todo el género humano.

Algunos Padres de la Iglesia se han inspirado en esta visión al elaborar

su sentido de la historia y del trabajo humano en la que predomina el optimismo. Pertenece a la enseñanza y a la praxis más antigua de la Iglesia la convicción de que sus ministros y cada uno de sus miembros "están llamados a aliviar la miseria de los que sufren cerca o lejos, no sólo con lo "superfluo", sino con lo "necesario". Ante los casos de necesidad, no se debe dar preferencia a los adornos superflúos de los templos y a los objetos preciosos del culto divino; al contrario, podría ser obligatorio enajenar estos bienes para dar pan, bebida, vestido y casa a quien carece de ello".

Se nos presenta aquí un caso de jerarquía de valores entre el "tener" y el "ser". El verdadero desarrollo, sobre todo, debe fundarse en el amor a Dios y al prójimo, y favorecer la relación entre los individuos y las sociedades. Con esto estaríamos construyendo lo que Pablo VI llamó la "civilización del amor" (Nº 33).

4.2 El auténtico desarrollo tiene también un carácter moral (33-34)

4.2.1 Implicaciones morales del auténtico desarrollo (33)

Hay una conexión intrínseca entre el desarrollo auténtico y el respeto de los derechos del hombre. Este carácter moral del desarrollo implica, en general, varias formas de respeto:

- Respeto riguroso de las exigencias morales, culturales y espirituales fundadas sobre la dignidad de la persona y sobre la

identidad propia de cada comunidad.

- Respeto por el valor de los derechos de todos y de cada uno, según las exigencias propias del ser humano.
- Respeto por la identidad cultural y apertura a lo trascendente, y respeto por los derechos humanos (Nº 32).
- Respeto por el derecho de cada uno a la utilización plena de los beneficios ofrecidos por la ciencia y por la técnica.
- Respeto por los seres de la naturaleza vistos en relación con el orden del cosmos: tener conciencia de la limitación de los recursos naturales, y no malgastarlos: tener en cuenta la calidad de la vida en las zonas industrializadas, evitando la contaminación del ambiente (34).

4.2.2 Algunas implicaciones específicas (33)

A nivel de cada nación, y a nivel internacional se pueden anotar algunas implicaciones específicas.

A nivel de cada nación: respeto de todos los derechos: derecho a la vida; derechos de la familia; justicia en las relaciones laborales; derecho a la vida política; derecho a la libertad religiosa.

A nivel internacional: respeto por la identidad de cada pueblo; derecho

a una igualdad fundamental y en la participación del pleno desarrollo.

5. UNA LECTURA TEOLOGICA DE LOS PROBLEMAS MODERNOS (35-40)

5.1 Los obstáculos de orden moral que se oponen al desarrollo (35-37)

5.1.0 Los obstáculos de orden moral (35)

Hay obstáculos de carácter moral que se oponen al desarrollo.

Las razones del poco avance en el desarrollo de los pueblos en estos últimos decenios no son solo de tipo económico: falta una voluntad política eficaz para sustituir los mecanismos perversos por otros nuevos conformes al bien común de la humanidad.

Un documento pastoral como el presente no se puede limitar solamente a las causas económicas y políticas del subdesarrollo y del superdesarrollo. Hay que individuar las causas de orden moral que en la conducta de los hombres, considerados como personas responsables, ponen freno al desarrollo e impiden su realización plena.

5.1.1 Obstáculos de orden general: el "pecado" y las "estructuras de pecado" que se oponen al bien común (36)

Un mundo dividido en bloques presididos por ideologías rígidas, y en

donde dominan diferentes formas de imperialismo, es un mundo sometido a estructuras de pecado.

Las "*estructuras de pecado*" se fundan en el *pecado personal*, y están siempre unidas a actos concretos de las personas. El pecado social es el fruto, acumulación y concentración de muchos pecados personales. Se trata de la *suma de factores negativos* que actúan contrariamente a la conciencia del bien común universal y a las exigencias de favorecerlo.

En el mundo moderno se puede hablar, en una forma ético-moral, de "egoísmo", de "estrechez de miras", de "cálculos políticos cerrados", de "decisiones económicas imprudentes".

La referencia formal al "pecado" y a "las estructuras de pecado" se diferencia del análisis socio-político. En la valoración ético-moral se hace presente la voluntad de Dios con su plan de salvación sobre los hombres; y las actitudes de respuesta de los hombres que se expresan en acciones u omisiones ante el prójimo. Cuando no se cumplen los mandamientos se ofende a Dios y se perjudica el prójimo; se afecta también el desarrollo de los pueblos.

5.1.2 Obstáculos de orden más específico: el afán de ganancia exclusiva y la sed de poder (37)

Entre las actitudes opuestas a la voluntad divina y al bien del prójimo (con las "estructuras" correspondientes) se pueden señalar como caracte-

rísticas el *afán de ganancia exclusiva*, y la *sed de poder* con el propósito de imponer a los demás la propia voluntad. Se trata de una *absolutización de actitudes humanas*.

No solo los individuos sino *también las Naciones y los bloques* pueden ser víctimas de estas dos actitudes de pecado. Ciertas formas de "imperialismo" moderno de tipo económico o político ocultan verdaderas formas de idolatría: dinero, ideología, clase social y tecnología.

5.2. Caminos de superación de estos obstáculos de orden moral que se oponen al desarrollo (38-40)

5.2.0. La conversión: cambio de actitudes, de mentalidad, o de modo de ser (38)

Este camino es largo y complejo, y está amenazado por la fragilidad de los propósitos y por la mutabilidad de las circunstancias. Sin embargo, hay que comenzar y seguirlo.

La *decisión* de emprender este camino implica un *valor moral* que hace referencia a la voluntad de Dios en las personas creyentes; en las personas sin fe explícita hace referencia a actitudes más profundas que se traducen en valores absolutos.

En los que son responsables de una vida más humana para sus semejantes es necesario que se dé un *cambio en las actitudes espirituales* que definan las relaciones de cada hombre consigo mismo, con el prójimo y con las comunidades humanas.

Para los cristianos este cambio de actitud, de mentalidad o modo de ser se llama "*conversión*". Esta conversión indica relación a Dios, al pecado cometido y a sus consecuencias, y, por tanto, al prójimo, individuo o comunidad.

5.2.1. La conciencia creciente de la interdependencia entre los hombres y las naciones (38)

En este camino de conversión que venza los obstáculos morales para el desarrollo, se puede señalar como un *valor moral la conciencia creciente de la interdependencia* entre los hombres y entre las Naciones.

Se trata de la interdependencia percibida como *sistema determinante* de relaciones en el mundo actual en sus aspectos económico, cultural, político y religioso, y asumido como categoría moral.

5.2.2. La solidaridad dentro de cada sociedad (38-40)

a. La solidaridad como actitud moral (38)

La *respuesta* a la conciencia de interdependencia, como actitud moral y social, es la *solidaridad*, que es la *determinación firme y perseverante de empeñarse por el bien común*.

Esta actitud, diametralmente opuesta al *afán de ganancia* y a la *sed de poder*, consiste en la entrega por el bien del prójimo, en sentido evangélico, para servirlo en vez de explotarlo y oprimirlo para el propio provecho.

b. *La solidaridad en cada sociedad* (39)

El ejercicio de solidaridad en cada sociedad es válido cuando sus miembros *se reconocen* unos a otros *como personas*. Los que cuentan más por disponer de más bienes, deben sentirse responsables de los más débiles y compartir con ellos lo que poseen.

Los más débiles no deben adoptar una actitud meramente pasiva o destructiva del tejido social, sino que deben realizar lo que les corresponde para bien de todos, reivindicando sus derechos.

Signos positivos del mundo contemporáneo son la creciente conciencia de solidaridad de los pobres entre sí, su mutuo apoyo y su afirmación pública en el escenario social, sin recurso a la violencia y presentando sus derechos a los poderes públicos. La Iglesia se siente llamada a estar junto a esas multitudes pobres, sin perder de vista el bien común.

c. *La solidaridad en las relaciones internacionales* (39)

La interdependencia debe convertirse en solidaridad internacional fundada en el principio de que los *bienes* de la creación están *destinados a todos*.

Las Naciones más fuertes deben sentirse moralmente responsables de las otras y crear un sistema internacional con base en la igualdad de todos que respete las legítimas diferencias. Los Países económicamente más débiles deben aportar al bien común sus tesoros de humanidad y de cultura.

La *solidaridad* ayuda a *ver en el otro a un semejante* al que se hace *partícipe del banquete de la vida* al que todos los hombres son igualmente invitados por Dios. En esta forma se excluyen la explotación, la opresión y la anulación de los demás.

La presente división del mundo en bloques contrapuestos que someten a las Naciones más débiles y les quitan su autonomía, es contraria a la solidaridad.

La solidaridad es un camino hacia la paz y hacia el desarrollo. La interdependencia exige la superación de los bloques y la renuncia a toda forma de imperialismo económico, militar y político; y a transformar la mutua desconfianza en colaboración.

d. *La solidaridad como virtud cristiana de comunión* (40)

La solidaridad tiene muchos puntos de contacto con la caridad que es el signo distintivo de los discípulos de Cristo. Tiende a revestirse de las dimensiones específicamente cristianas de gratuidad total, perdón y reconciliación.

El *prójimo* se convierte en la *imagen viva de Dios Padres*, rescatada por la sangre de Jesucristo y puesta bajo la acción permanente del Espíritu Santo. Esta conciencia confiere a nuestra mirada sobre el mundo un *nuevo criterio* para interpretar. Por encima de los vínculos humanos se percibe, a la luz de la fe, un nuevo modelo de unidad reflejo de la vida íntima de unión de la Trinidad Divina. Esta comunión es el alma de la voca-

ción de la Iglesia como "sacramento" de unidad.

Los "mecanismos perversos" y "la estructura de pecado" sólo podrán ser vencidos mediante el ejercicio de la solidaridad humana y cristiana.

"Muchos santos canonizados por la Iglesia dan *admirable testimonio* de esta solidaridad y sirven de ejemplo en las difíciles circunstancias actuales. Entre ellos deseo recordar a San Pedro Claver, con su servicio a los esclavos en Cartagena de Indias, y a San Maximiliano María Kolbe, dando su vida por un prisionero desconocido en el campo de concentración de Auschwitz-Oswiecim".

6. ALGUNAS ORIENTACIONES PARTICULARES (41-45)

6.1. La Doctrina Social de la Iglesia como contribución a la solución del problema urgente del desarrollo (41)

La Iglesia no tiene soluciones técnicas que ofrecer al problema del subdesarrollo, pero es "experta en humanidad".

El desarrollo para que sea auténtico, es decir, de acuerdo a la dignidad del hombre y de los pueblos, no puede ser reducido solamente a un problema "técnico". Por eso la Iglesia tiene una palabra que decir sobre la naturaleza, condiciones, exigencias y finalidades del verdadero desarrollo, y así, cumple su misión evangelizadora.

Para esto, la Iglesia utiliza como *instrumento su doctrina social* como "conjunto de principios de reflexión, de criterios de juicio, y de directrices de acción propuestos por su enseñanza".

La doctrina social de la Iglesia *no* es una "tercera vía" entre el capitalismo liberal y el colectivismo marxista. Tampoco es una ideología. Es la *"cuidadosa formulación del resultado de una atenta reflexión* sobre las complejas realidades de la vida del hombre en la sociedad y en el contexto internacional, a la luz de la fe y de la tradición eclesial". Pertenece, por lo tanto, al ámbito de la teología moral.

El ejercicio de este ministerio de evangelización comporta una función profética de la Iglesia a través de la denuncia de los males e injusticias, y, sobretodo, a través del anuncio.

6.2. La Doctrina Social de la Iglesia abierta a una perspectiva internacional (42-45)

La doctrina social de la Iglesia debe abrirse a una *perspectiva internacional*: por eso examinamos de nuevos varios temas y orientaciones tratados por el Magisterio en estos años.

6.2.1. La opción o amor preferencial por los pobres (42)

Esta es una opción o una forma especial de primacía en el ejercicio de la caridad cristiana. Se refiere a la vida de cada cristiano, en cuanto imitador

de la vida de Cristo, pero se aplica igualmente a nuestras responsabilidades sociales, al modo de vivir y a las decisiones que se deben tomar sobre la propiedad y uso de los bienes.

No podemos ignorar la dimensión mundial que ha adquirido la cuestión social. Nuestro amor preferencial no puede dejar de abarcar las inmensas muchedumbres de pobres que existen, y que, desgraciadamente están aumentando en los Países menos desarrollados, y, también, en los Países desarrollados.

Es necesario recordar que los bienes del mundo están originariamente destinados a todos. El derecho a la propiedad privada es válido y necesario pero no anula el valor de este principio. Sobre la propiedad privada grava una "hipoteca social".

Hay que tener en cuenta también las formas de pobreza que se derivan de la privación de los derechos fundamentales de la persona, y, en concreto, del derecho a la libertad religiosa y del derecho a la iniciativa económica.

6.2.2. *Reformas necesarias a nivel de sistema internacional (43)*

La preocupación por los pobres debe traducirse en acciones concretas para alcanzar decididamente algunas reformas necesarias.

- a. *La reforma del sistema internacional de comercio:* se da un excesivo proteccionismo y bilateralismo. Se discriminan los productos de los países en vías de

desarrollo y se establece una cierta división internacional del trabajo que perjudica los beneficios de los países más pobres.

- b. *La reforma del sistema monetario y financiero mundial.* Se da una excesiva fluctuación de los métodos de intercambio e interés que llevan a un endeudamiento exagerado de los Países pobres.
- c. *Revisión del intercambio de tecnologías y su transferencia.* A los países en vías de desarrollo con frecuencia se les niegan las tecnologías necesarias, o se les envían las inútiles.
- d. *Revisión de la estructura de las Organizaciones Internacionales.* Hay que revisar sus costos y su eficiencia. Esto supone la colaboración de todos, y la renuncia a rivalidades políticas en favor del bien común. Se necesita hoy un grado superior de ordenación internacional.

6.2.3. *Iniciativa de los Países en vías de desarrollo (44)*

El desarrollo requiere *espíritu de iniciativa* por parte de los mismos Países que lo necesitan. Tienen que *asumir sus propias responsabilidades* sin esperararlo todo de los Países más desarrollados; deben descubrir y aprovechar el espacio de su propia libertad y darse cuenta de sus necesidades reales.

Las Naciones en vías de desarrollo deben favorecer la *autoafirmación*

de cada uno de sus *ciudadanos* mediante el acceso a una mayor cultura y a una libre circulación de la información; esto supone el favorecer la alfabetización y la educación de base. Para esto, las mismas Naciones deben destacar sus necesidades e individualizar sus prioridades de acuerdo a su población, geografía y cultura.

Algunas Naciones deberán *incrementar su producción alimentaria* para llegar a la autosuficiencia (a la que ya han llegado algunas). Otras Naciones necesitan *reformar sus instituciones políticas* para sustituir regímenes corrompidos, dictatoriales, o autoritarios, por otros democráticos y participativos.

6.2.4. *Colaboración de todos y solidaridad universal* (45)

“Cuanto se ha dicho no se podrá realizar *sin la colaboración de todos*, especialmente de la comunidad internacional, en el marco de una *solidaridad* que abarque a todos, empezando por los más marginados. Pero las mismas Naciones en vías de desarrollo tienen el deber de practicar la *solidaridad entre sí* y con los Países más marginados del mundo”.

Es de desear que Países de una misma área geográfica establezcan formas de cooperación que los hagan menos dependientes de los Países productores más poderosos. Es importante reconocer la interdependencia de los Países en vías de desarrollo de una misma área geográfica, constituir nuevas organizaciones regionales inspiradas en los criterios

de igualdad, libertad y participación en el concierto de las Naciones.

7. CONCLUSION (46-49)

7.1. *Aspiración de los pueblos e individuos a la liberación* (46)

“La aspiración a la liberación de toda forma de esclavitud, relativa al hombre y a la sociedad, es algo noble y válido”. A esto mira propiamente el desarrollo y la liberación que están íntimamente conectados.

“Recientemente... particularmente en América Latina, se ha difundido un *nuevo modo* de afrontar los problemas de la miseria y del subdesarrollo, que hace de la *liberación* su categoría fundamental y su primer principio de acción”. Los valores positivos y las desviaciones de esta forma de reflexión y elaboración teológica, han sido ya señalados por el Magisterio de la Iglesia.

El principal obstáculo de la verdadera liberación es el pecado y las estructuras que llevan al pecado. Un desarrollo solamente económico no es capaz de liberar al hombre. Es necesario que el desarrollo abarque la dimensión cultural, trascendente y religiosa del hombre y de la sociedad.

Cristo nos libera y nos mueve a convertirnos en siervos de todos. El proceso del *desarrollo* y de la *liberación* se concretan en el ejercicio de la *solidaridad*, es decir, del amor y servicio al prójimo, particularmente a los más pobres.

7.2. La Iglesia afirma la posibilidad de superación de las trabas que se interponen al desarrollo (47)

En el marco de las tristes experiencias de los últimos años y del panorama prevalentemente negativo del momento presente, la Iglesia afirma la posibilidad de superación de los trabajos que se interponen al desarrollo, y afirma la confianza en una verdadera liberación.

La Iglesia tiene *confianza en el hombre*, en sus energías y en su bondad fundamental porque es imagen de su Creador, está bajo el influjo de Cristo, y está sometido a la acción eficaz del Espíritu Santo. Por esto no se justifican ni la desesperación, ni el pesimismo, ni la pasividad.

Existe el *riesgo de no afrontar* este tremendo desafío de la última década del segundo milenio, por temor, indecisión y cobardía. Está *juego la dignidad de la persona humana* cuya defensa y promoción nos han sido confiadas por el Señor: estamos llamados a conseguir el desarrollo en la paz.

7.3. Juan Pablo II se dirige a todos los hombres inspirando un movimiento de solidaridad (47)

"Quiero *dirigirme a todos* para que pongamos por obra las medidas inspiradas en la solidaridad y en el amor preferencial por los pobres". En este empeño deben ser ejemplo y guía los hijos de la Iglesia.

Juan Pablo II se dirige a los que por el sacramento del Bautismo y la profesión de un mismo Credo, comparten una verdadera comunión, aunque imperfecta. Se dirige también a los que comparten en algo la experiencia de Dios: los judíos, los musulmanes, y las grandes religiones del mundo. Recuerda la oración ecuménica por la paz, hecha en Asís en 1986.

7.4. Llamamiento a hacer presente el Reino de Dios en la celebración de la Eucaristía (48)

a. Las anticipaciones del Reino de Dios

Ninguna realización temporal se identifica con el Reino de Dios. Sin embargo, las realizaciones positivas reflejan y anticipan la gloria de ese Reino.

"Aunque imperfecto y provisional, nada de lo que se puede y debe realizar mediante el esfuerzo solidario de todos y la gracia divina en un momento dado de la historia, para hacer "más humana" la vida de los hombres, se habrá *perdido ni habrá sido vano*.

b. El Reino de Dios presente en la celebración del Sacramento de la Eucaristía (48)

En la celebración de la Eucaristía los *frutos de la tierra y del trabajo humano —el pan y el vino— son misteriosamente transformados en el Cuerpo y la Sangre del Señor Jesucristo* por el cual el Reino del Padre se

ha hecho presente en medio de nosotros.

El Señor, mediante la Eucaristía, nos une consigo y nos une entre nosotros; y unidos, nos envía para dar testimonio con la fe y las obras del amor de Dios.

“Quienes participamos de la Eucaristía estamos llamados a descubrir, mediante este sacramento, el *sentido* profundo de nuestra acción en el mundo en favor del desarrollo y de la paz; y a recibir de él las energías para empeñarnos en ello cada vez más generosamente, a ejemplo de Cristo que en este Sacramento da la vida por sus amigos (cfr. Jn. 15, 13). Como la de Cristo y en cuanto unida a ella, nuestra entrega personal no será inútil sino ciertamente fecunda”.

7.5. *“Bajo tu protección nos acogemos, Santa Madre de Dios”* (49)

En este Año Mariano, Juan Pablo II quiere confiar a María Santísima y a su intercesión la difícil coyuntura del mundo actual y los esfuerzos que se hacen y se harán para contribuir al verdadero desarrollo de los pueblos.

A la Santísima Virgen le presentamos nuestras situaciones individuales para que las alivie y transforme. Y le presentamos también las *situaciones sociales* y la misma *crisis internacional*. Bajo tu protección nos acogemos, Santa Madre de Dios.

7.6. **Oración por el desarrollo de los pueblos y bendición** (49)

Termina Juan Pablo II con la oración por el desarrollo de los pueblos:

“Oh Dios, que diste un origen a todos los pueblos y quisiste formar con ellos una sola familia en tu amor, llena los corazones del fuego de tu caridad y suscita en todos los hombres el deseo de un progreso justo y fraternal, para que se realice cada uno como persona humana y reinen en el mundo la igualdad y la paz”.

“Al concluir, pido esto en nombre de todos los hermanos y hermanas a quienes, en señal de benevolencia, envío mi especial Bendición”.

“Dado en Roma, junto a San Pedro, el día 30 de diciembre del año 1987, décimo de mi Pontificado”.